

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	4004932
DENOMINACIÓN	CEO EL MIRADOR DE LA SIERRA
LOCALIDAD	VILLACASTÍN, NAVAS DE SAN ANTONIO Y ZARZUELA DEL MONTE
PROVINCIA	Segovia
CURSO ESCOLAR	2023/2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.	3
1.1. Contexto socioeducativo.	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	4
2. MARCO CONTEXTUAL.	5
2.1. Análisis de la situación del centro:	5
2.2. Objetivos del Plan de acción.	8
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	10
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	11
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.	12
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	16
3.3. Desarrollo profesional.	18
3.4. Procesos de evaluación.	20
3.5. Contenidos y currículos.	26
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	31
3.7. Infraestructura.	35
3.8. Seguridad y confianza digital.	40
4. EVALUACIÓN.	45
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	45
4.2. Evaluación del Plan.	51
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	55

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Contexto socioeducativo.

El contexto socioeducativo actual puede ser considerado como favorable debido a diversos factores, muchos de ellos fruto de las acciones llevadas a cabo como consecuencia de los planes anteriores que ha supuesto una revaloración de las TIC como recurso prácticamente indispensable para el proceso de enseñanza- aprendizaje en el contexto actual.

La actualización de equipos realizada por el centro durante los últimos años ha permitido adecuar las infraestructuras a futuros entornos digitales de aprendizaje: adquisición de dispositivos (ordenadores fijos, portátiles, pantallas táctiles (Smart), programa Escuelas Conectadas en todos los edificios del centro, así como el acondicionamiento digital de todas las aulas y la renovación de las aulas de informática.

También se han organizado a raíz del ingreso para la adquisición de dispositivos electrónicos, planes de formación de en el manejo de diferentes herramientas y entornos de aprendizaje digitales en los que ha participado el profesorado del centro.

La trayectoria del centro es la siguiente:

- Plan de Mejora de Biblioteca Escolar, con dotación para la adquisición de fondos de libros de lectura.
- Plan de seguridad y confianza en internet CIBEREXPERTOS: riesgos y amenazas, buenas prácticas en internet, identidad y privacidad.
- Programa RELEO de reutilización de libros de texto.
- SELFIE Programa de la UE para evaluar a los centros educativos en su desarrollo de las TIC.
- Participamos durante el presente curso en la plataforma SMILE AND LEARN.
- Curso de FORMACIÓN EN CENTRO Y GRUPO DE TRABAJO sobre uso del OFFICE 365, Moodle, diseño tecnopedagógico, pautas WCAG y de actualización de la competencia digital (B2).
- Curso de formación de robótica y de educación responsable(año 3).

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Consideramos la integración de las TIC como una seña de identidad del Centro.

En el presente plan, además de la actualización a la normativa vigente, pretendemos seguir potenciando la línea iniciada en cursos anteriores y la planificación de los siguientes. Así mismo, queremos que el presente plan sea un documento vivo y útil para el profesorado, por tanto, debe ser, claro y conciso, además de realista. El CEO El Mirador de la Sierra promueve el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para que el alumnado sea competente digitalmente y así poder alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje, la empleabilidad, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Queremos ser un Centro:

1. El profesorado se compromete a la innovación y actualización continua.
2. Cuya comunidad educativa se sienta implicada y comprometida en el
3. desarrollo del Proyecto Educativo de Centro.
4. Entendemos las TIC como medio para desarrollar los valores recogidos en el
5. Proyecto Educativo de Centro, especialmente los siguientes:
 - **El desarrollo de la capacidad crítica, investigadora e innovadora** a través del trabajo, del esfuerzo y de la creatividad.
 - **Diversidad de metodologías didácticas** en los procesos de enseñanza- aprendizaje.
 - **El trabajo personal y la disciplina** como componentes básicos del progreso académico y formativo.
 - **La participación activa de la Comunidad Educativa** en la gestión del Centro.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

La integración de tecnologías en los procesos de un centro educativo es esencial para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la administración. Aquí hay algunas formas en las que las tecnologías pueden integrarse en un entorno educativo:

Plataformas de Aprendizaje en Línea (LMS): Aula Moodle y, así como las herramientas 365. Implementar un LMS que facilite la gestión de cursos, la distribución de materiales educativos y la comunicación entre profesores y estudiantes.

A través de TEAMS y del aula Moodle utilizamos funciones de evaluación en línea para realizar pruebas, exámenes y seguimiento del progreso del estudiante.

Recursos Educativos: al integrar los recursos educativos digitales, como simulaciones, videos educativos, juegos interactivos y aplicaciones, enriquecemos el contenido de las clases.

Asimismo, la reciente adquisición de dispositivos de robótica para todo el centro (E.S.O, primaria e infantil), mejorara las habilidades digitales de nuestro alumnado, resultando en un mejor desarrollo de su competencia digital.

Dispositivos Tecnológicos en el Aula:

Implementar dispositivos como tabletas, computadoras portátiles o pizarras interactivas para mejorar la participación y la colaboración en el aula.

Comunicación y Colaboración:

La nueva herramienta del portal de educación, “Stilus comunica” nos permite también mantener un contacto más directo con las familias desde secundaria. En primaria e Infantil se viene usando también la aplicación de “Remind” para comunicarse con las familias.

Gestión Administrativa:

Esta se lleva a cabo a través del programa Stilus Enseña en el que se gestionan las matrículas, los datos del personal y la gestión propia del curso. Los alumnos en el centro acceden a las notas a través de la aplicación *infoeduca*.

Aprendizaje Adaptativo:

Desde el centro se pretende ofrecer programas de formación continua para que los educadores se mantengan actualizados en el uso efectivo de tecnologías educativas. Creemos que la clave para una integración exitosa de tecnologías en un centro educativo radica en alinear estas tecnologías con los objetivos pedagógicos, proporcionar el apoyo necesario para su implementación y evaluar continuamente su impacto en el aprendizaje y la administración escolar.

- *Autorreflexión: capacidad digital docente.*

6

La capacidad digital docente, también conocida como competencia digital docente se refiere a la habilidad de los educadores para utilizar de manera efectiva las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en su práctica educativa. Esto implica no solo la habilidad técnica para manejar herramientas digitales, sino también la capacidad de integrarlas de manera significativa en la enseñanza y el aprendizaje. Aquí hay varios aspectos clave de la capacidad digital docente:

1. Habilidades Técnicas:

Manejo de Herramientas Digitales: Los docentes están familiarizados con el uso de herramientas tecnológicas relevantes para la educación, como plataformas de aprendizaje en línea, software educativo, herramientas de presentación, entre otras.

2. Diseño de Actividades Digitales:

Creación de Contenido Digital: Desarrollar y compartir recursos educativos digitales, como presentaciones, videos, y actividades interactivas.

Diseño de Actividades Interactivas: Integrar actividades digitales que fomenten la participación activa y el compromiso de los estudiantes.

3. Colaboración en Línea:

Comunicación Virtual: Utilizar herramientas de comunicación en línea para colaborar con otros profesores, padres y estudiantes.

Trabajo Colaborativo en Plataformas Digitales: Fomentar la colaboración entre estudiantes a través de plataformas en línea.

Evaluación en Línea: Conducir evaluaciones utilizando herramientas digitales, y comprender cómo interpretar los resultados.

Uso Responsable de Datos: Comprender las implicaciones éticas y legales de la recopilación y el uso de datos estudiantiles en entornos digitales.

Los docentes con fuertes habilidades digitales están mejor equipados para preparar a los estudiantes para el mundo digital y para aprovechar al máximo las oportunidades que las TIC ofrecen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ello, el profesorado del CEO EL Mirador de la Sierra está certificado con el nivel competencial B2 en competencia digital.

– Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Debilidades	Fortalezas
<p>1. Demasiada interinidad en el equipo docente de secundaria, por lo que no hay un conocimiento actualizado de qué herramientas saben usar, qué herramientas conocen y desconocen.</p>	<p>1. Gran número de profesores de Primaria tienen su puesto definitivo en Villacastín.</p> <p>2. Reciente adquisición de material de robótica actualizado.</p> <p>3. Profesorado con destino definitivo, así como equipo</p>

<ol style="list-style-type: none"> 2. Baja dotación informática (poco ordenadores y antiguos para los 5 centros que supone este CEO). 3. Aplicaciones de Office 365 que presentan dificultades. 4. Escasos recursos económicos. 5. Aplicaciones informáticas que no se ajustan a la realidad administrativa actual. 6. Baja conectividad y problema de caída de red en el pueblo. 	<p>directivo están acreditados con el nivel B2 en competencia digital.</p>
--	--

2.2. Objetivos del Plan de acción.

– Objetivos de dimensión educativa.

1. Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
2. Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
3. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.
4. Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

– Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

1. Elaboración e implementación de secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia,

- libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y cuantas
posibiliten la personalización de la
2. Actualización de la herramienta de evaluación de la adquisición de las competencias de los alumnos
 3. Uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.
 4. Actualización, consenso y coordinación de los contenidos y competencia digital.
- **Objetivos de dimensión organizativa:**
- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
 - Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
 - Planificar estrategias para la adquisición y renovación TIC.
- *Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.*
1. Comunicación con las familias a través de las aplicaciones TIC.
 2. Matriculación de alumnos a través de la aplicación de *educacyl* por parte de las familias.
 3. Información a las familias a través de la herramienta *infoeduca*.
 4. Trabajo por departamentos y claustro online a través de *TEAMs*.
- **Objetivos de dimensión tecnológica:**
- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
 - Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
 - Formar a las familias en el uso de las herramientas TIC que utiliza el centro

- *Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.*
1. Disposición de un aula propia para llevar a cabo las materias de digitalización y robótica.
 2. Actualización de aula propia para llevar a cabo actividades TIC.
 3. Creación de PLE en la red para profesores y alumnos para que puedan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

1. 1ª Fase: implantación. Durante esta fase, se pretende implantar los procedimientos descritos en el plan. Crear la comisión TIC y establecer una serie de reuniones de coordinación con el fin de establecer las líneas de actuación que se definen en este plan. Asimismo, durante esta fase se hará público la forma de proceder didáctica en las plataformas de Moodle y TEAMS, las necesidades formativas y de material.
2. 2ª Fase: Desarrollo. Durante esta fase se desarrollará las acciones que se han diseñado a nivel pedagógico y se irán implementado todas las decisiones que cada profesor ha dispuesto de cara a su programación y los materiales TIC. Asimismo, se ira registrado las necesidades y las anomalías que vayan ocurriendo en la implantación de los materiales TIC. Durante esta fase los profesores que todavía necesiten algo más de tiempo para implementar las TIC en su aula, dispondrán de la ayuda de la comisión TIC para llevarlo a cabo.
3. 3ª Fase: Integración. En esta fase, ya todo el profesorado y alumnado utiliza estas herramientas en sus actividades habituales dentro del aula; conlleva la plena disponibilidad de la tecnología en el aula o en casa a través de internet para usarla cuando lo requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta situación sería la ideal y a la que hay que tender.

4. 4ª Fase: análisis de lo implementado, recopilación de los análisis y sugerencias por parte de todo el claustro acerca del plan TIC. Revisión de dichos análisis, sugerencias y posibles anomalías por parte de la comisión TIC y finalmente proceder con la actualización del plan TIC.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

1. Publicación del Plan en la Web del centro
2. Aprobación y conocimiento del Plan (por parte del claustro y del consejo escolar)
3. Realización de actividades de acogida para profesorado, alumnado y familias, Informar al resto de la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.

Comisión TIC. Relación nominal de sus integrantes. Organización, funciones y tareas:

1. Equipo Directivo.
2. Coordinador TIC.
3. Responsable de medios digitales.
4. Responsable de formación.
5. Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC.

Funciones y tareas de la Comisión TIC

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- 10.10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro

– *El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.*

Papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro:

13

1. Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
2. Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
3. Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
5. Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.

6. Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
7. Plan de Convivencia (PC): incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
8. Plan de Acción Tutorial: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
9. Plan de Acogida: facilita la incorporación del alumnado y profesorado.
10. Plan de Formación del centro que incluye un itinerario para la integración de las TIC.
11. Plan de Atención a la Diversidad, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

– *Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.*

1. Gestión académica y administrativa a través de CITRIX- Colegios (Infantil y Primaria), IES2000, IESFácil (Secundaria), Stylus para la gestión académica y administración del centro (tutorías, ausencias/retrasos / Incidencias, boletines /actas / documentos oficiales y comunicaciones a familias) y de GECE gestión económica.
2. Confección de horarios programa Generador de Horarios Peñalara
3. Certificado digital
4. Cuentas de Educacyl y Microsoft Office365.
5. Comunicación familias con el personal docente y entre profesores: Stylus familias; correo electrónico corporativo, Remind (en Educación Infantil y Primaria), Infoeduca (Educación Secundaria), TEAMS y Aulas Virtuales Moodle entre alumnos y con profesores; así como la página Web: <http://ceoelmiradordelasierra.centros.educa.jcyl.es>

– *Propuestas de innovación y mejora:*

A continuación, se definen y enumeran cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.

Acción 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.

Acción 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones.

Acción 4: Mantener actualizada la página web del centro

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.	
Medidas	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización.	Primer trimestre.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.	
Medidas	Actualizar y renovar los documentos relacionados con la certificación
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización.	A lo largo de todo el curso escolar.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 3: Utilizar el material TIC adquirido en las aulas.	
Medidas	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC y profesores de materia.
Temporalización.	A lo largo del curso

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

ACCIÓN 4: Mantener actualizada la página web del centro.

Medidas	Actualizar y renovar la página web
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización.	A lo largo del curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- *Proceso de integración didáctica de las TIC.*
 1. Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.
 2. Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.
 3. Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.
- *Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.*
 1. Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.
 2. Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP)
 3. Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
 4. Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.
 5. Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
 6. Utilización de recursos digitales y contenidos en red.
- *Procesos de individualización para la inclusión educativa.*

La inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo se trabajará a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y

aprendizaje, utilizando las pautas WCAG, así como la aplicación del DUA y el diseño tecno pedagógico.

– *Propuesta de innovación y mejora:*

Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Acción 2: Definir criterios pedagógicos e inclusivos.

Acción 3: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medidas	Establecer criterios y procedimientos comunes
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización.	Primer trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 2: Definir criterios pedagógicos e inclusivos.	
Medidas	Estandarizar la comunicación y la presentación de los materiales según pautas WCAG, DUA y desarrollo de un buen diseño tecnopedagógico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuesta en CCP
Responsable	Equipo de orientación y comisión TIC
Temporalización.	Al principio de curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 3: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.	

Medidas	Estandarizar el proceso de evaluación en TIC a los alumnos. Establecer una misma vía de evaluación para todos y en todas las materias.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuesta en CCP
Responsable	Equipo de orientación y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo del curso

3.3. Desarrollo profesional.

- *Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.*

Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizaremos el nivel competencial digital del claustro, con la intención de conocer cuál es el nivel medio de competencia digital para establecer con mayor seguridad la vía formativa que más se ajuste a las necesidades del profesorado.

- *Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.*

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

1. Plan de Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o seminarios).
 2. Proyectos de Investigación Educativa: donde se participa en pequeños grupos.
 3. Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León u otras instituciones.
- *Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.*

Acción 1: Plan de acogida TIC- Profesorado

Acción 2: Detección de necesidades formativas.

Acción 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.

Acción 4: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.

3.3. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- Profesorado	
Medidas	Establecer criterios y procedimientos comunes
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización.	Primer trimestre
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas.	
Medidas	Buscar necesidades de formación y actualización
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización.	Primer trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
Medidas	Buscar necesidades de formación y actualizaciones pedagógicas
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.	
Medidas	Colaboración en proyectos educativos de cualquier índole en el que se precise el uso de TICs para cualquier aspecto, sin que estas tengan el carácter de obligatoriedad.

Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

– Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Para las estrategias e instrumentos para la evaluación, nos basaremos en el artículo Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes escrito por Lezcano y Vilanova (2017) las cuales establecen en la página 7 las siguientes estrategias e instrumentos de evaluación:

Evaluación automática: a través de pruebas electrónicas, test donde la respuesta que da el estudiante recibe inmediata respuesta. El procedimiento es automático y conecta de manera directa la pregunta con la validez de la respuesta: aporte pedagógico muy valioso. Su limitación es que no permite la comunicación en vivo entre el docente y los estudiantes. Es una evaluación estandarizada asistida por ordenador.

Evaluación de tipo enciclopédico: los trabajos monográficos, ensayos son algunos ejemplos. Las bases de datos de internet son fundamentales para su elaboración. El plagio y sus consecuencias pedagógicas e institucionales es uno de los principales inconvenientes.

Evaluación colaborativa: los foros, debates virtuales, grupos de discusión, grupos de trabajo, entre otros son algunos de los ejemplos. Una de las ventajas que se desprenden de una acción colaborativa en contexto virtual, adecuadamente guiada en

términos sociales y cognitivos, es la posibilidad de evaluar tanto el producto colaborativo como el mismo proceso.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Los criterios de evaluación se establecen con base a los siguientes:

1. Analizar y valorar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual.
 2. Configurar, utilizar y administrar sistemas operativos de forma básica, monitorizando y optimizando el sistema para su uso.
 3. Seleccionar y utilizar de manera combinada aplicaciones informáticas para la creación de contenidos digitales y la resolución de problemas específicos.
 4. Utilizar aplicaciones de procesamiento de texto de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Se pretende que los profesores incluyan todo el proceso de enseñanza aprendizaje en unos de los dos entornos de aprendizaje que la Consejería de educación pone a disposición de los alumnos y profesores. Por un lado, el aula Moodle y por el otro TEAMS, siendo ambos entornos igualmente válidos, cada profesor tendrá la libertad de elegir que entorno digital de aprendizaje se ajusta más a su asignatura y a las necesidades de sus alumnos.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para realizar la evaluación de los aprendizajes se utilizan las herramientas anteriormente señaladas y su diseño se realizará con las herramientas TIC con

las que se proporciona al profesorado por parte de la conserjería de educación, esto es, las herramientas propias de evaluación que se proveen a través del aula Moodle y el paquete Microsoft 365.

– Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Basaremos nuestro proceso organizativo en la reflexión del siguiente modelo propuesto por INTEF:

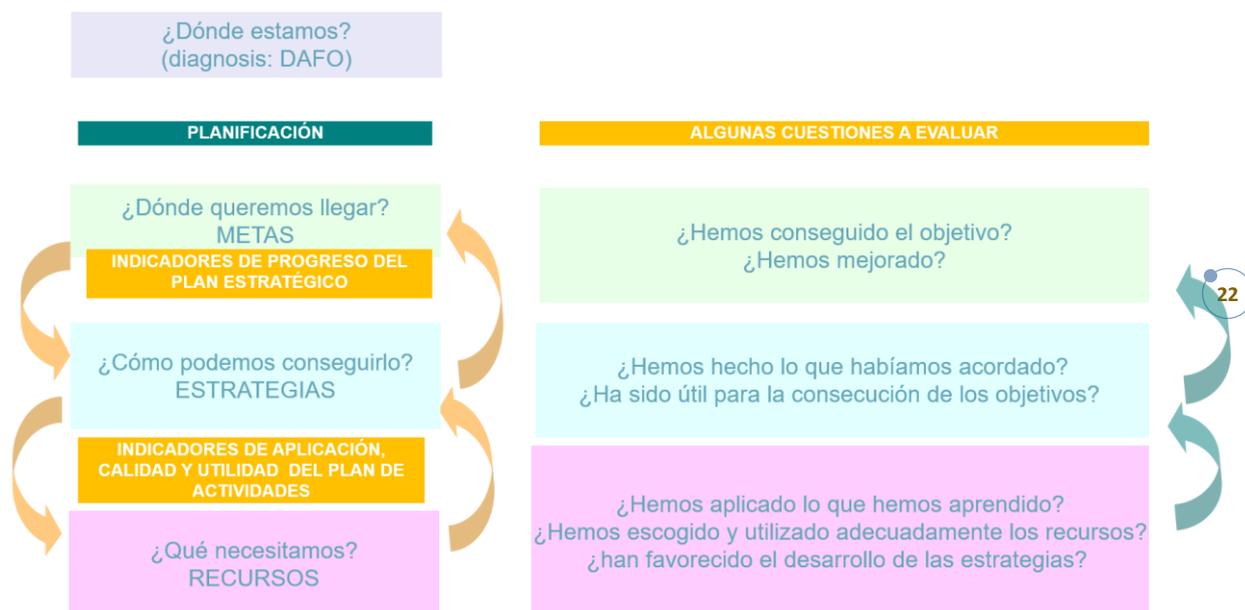


Imagen 1: Necesidades de datos para la gestión de un plan estratégico. Fuente: Adaptación diapositiva García-Alegre, E. (2017) Evaluar para mejorar y rendir cuentas. Curso UIMP-INTEF. Valencia, 12/07/2017

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Diagrama causa-efecto:

Se diseña un diagrama para conocer el proceso organizativo de nuestro centro, de tal manera que podamos identificar los problemas relacionados con el uso de las TICs en el centro.

Diagrama SIPOC:

Este diagrama nos permitirá visualizar el proceso de implantación del CodiCe TIC de manera sencilla, identificando a las partes implicadas en el mismo:

1. Proveedor (Supplier). Persona que aporta recursos al proceso, esto es, los profesores.
2. Entradas (Inputs). Todo lo que se requiere para llevar a cabo el proceso, esto es, ordenadores (de mesa y de PC), conexión a internet, herramientas Microsoft 365, aula Moodle.
3. Proceso (Process). Conjunto de actividades que transforman las entradas en salidas, dándoles un valor añadido, esto es, todo lo que el centro realiza de cara a las familias del alumnado (matriculas, becas/ayudas, información del centro y de los procesos educativos).
4. Salidas (Outputs). Resultados que se generan, esto es, mejora de la competencia digital de los alumnos, de los profesores y del centro.
5. Cliente (Customer). La persona que recibe el resultado del proceso, esto es, el objetivo es conocer la satisfacción de alumnos, profesores y familias.

– Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Se dan muchos problemas con la red principal de CED Internet. Actualmente tenemos dos redes en el centro, la de acceso público que es por la que accede todo el profesorado y alumnado y la CED internet oculta por la que no accede nadie. Se pretende que en los años venideros el profesorado pueda acceder por la CED internet Oculta.

El CAU es el servicio de incidencias que es el encargado de resolver todos los problemas que pueden acontecer con los ordenadores y la línea de internet. También disponemos de línea directa con el técnico informático de la D.P. de Segovia que es también encargado de solventar los posibles problemas informáticos que tengamos en los programas de gestión del centro.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo es esencial para asegurar que la integración de la tecnología en el ámbito educativo sea efectiva y beneficiosa. Aquí tienes algunas estrategias que puedes emplear para llevar a cabo esta evaluación:

1. **Análisis de Necesidades:** realizar un análisis exhaustivo de las necesidades educativas y objetivos pedagógicos antes de incorporar nuevas tecnologías. Comprender las metas educativas facilitará la identificación de herramientas tecnológicas que las respalden.
2. **Concordancia con Objetivos Educativos:** Asegurarse de que la tecnología propuesta esté alineada con los objetivos educativos. Cada herramienta o recurso tecnológico debe tener un propósito claro y contribuir a la consecución de metas específicas.
3. **Formación Docente:** Proporcionar formación adecuada a los docentes para garantizar que estén familiarizados y cómodos con la tecnología. La falta de competencia tecnológica puede socavar la coherencia entre la tecnología y el entorno educativo.
4. **Accesibilidad y Equidad:** Asegurarse de que la tecnología sea accesible para todos los estudiantes, evitando la brecha digital y considerando las necesidades de aquellos con discapacidades y trabajando para garantizar la equidad en el acceso y uso de la tecnología.
5. **Actualización Tecnológica:** Mantener actualizadas las herramientas y recursos tecnológicos. La obsolescencia puede afectar negativamente la coherencia, ya que las tecnologías desactualizadas pueden no ser efectivas para abordar las necesidades educativas actuales.
6. **Monitoreo Continuo:** implementar un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad y la coherencia de la tecnología en el contexto educativo. Ajusta las estrategias según sea necesario en función de los resultados y la retroalimentación.

7. Flexibilidad y Adaptabilidad: fomentar la flexibilidad y adaptabilidad en el uso de la tecnología. El entorno educativo puede cambiar, y la tecnología debe ser lo suficientemente flexible como para adaptarse a nuevas metodologías pedagógicas y necesidades emergentes.
8. Evaluación de Riesgos: evaluar los posibles riesgos asociados con la integración tecnológica, como la seguridad de los datos y la privacidad. Implementa medidas para mitigar estos riesgos y garantizar un entorno seguro y protegido.

Al emplear estas estrategias, podrás evaluar de manera más efectiva la coherencia entre el contexto tecnológico y educativo, promoviendo así un uso más efectivo y beneficioso de la tecnología en el ámbito educativo.

– Propuesta de innovación y mejora:

- Acciones:

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC.	
Medidas	Análisis de Necesidades Formación Docente Actualización Tecnológica
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC.	
Medidas	Concordancia con Objetivos Educativos Actualización Tecnológica Monitoreo Continuo Actualización Tecnológica

Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

1.5. Procesos de Evaluación

ACCIÓN 3: *Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.*

Medidas	Concordancia con Objetivos Educativos Actualización Tecnológica Monitoreo Continuo Actualización Tecnológica
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.4. Procesos de Evaluación

ACCIÓN 4: *Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.*

Medidas	Formación Docente Actualización Tecnológica Monitoreo Continuo
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.5. Contenidos y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las áreas de estudio puede enriquecer significativamente la enseñanza y el aprendizaje. Aquí hay algunas estrategias

y consideraciones para lograr una integración efectiva de las TIC en diferentes áreas curriculares:

1. Identificación de Objetivos de Aprendizaje: definir claramente los objetivos de aprendizaje de cada área. La integración de las TIC debe estar alineada con estos objetivos para asegurar su relevancia y efectividad.
2. Selección de Herramientas Apropriadas: establecer cuidadosamente las herramientas y recursos tecnológicos que mejor se adapten a los objetivos y contenidos específicos de cada área. Pueden ser simulaciones interactivas, software educativo, plataformas en línea (sería la más acertada).
3. Creación de Recursos Interactivos: crear recursos interactivos utilizando herramientas como pizarras virtuales, simulaciones y juegos educativos. Asimismo, tener en cuenta las pautas WAGC, así como el diseño DUA en los recursos que se creen.
4. Uso de Plataformas de Aprendizaje en Línea: utilizar las dos plataformas en línea que propone la Conserjería de educación (Moodle y TEAMS) así como hacer uso de las herramientas que se proporcionan desde Microsoft 365.
5. Fomento de la Investigación en Línea: incentiva a los estudiantes a realizar investigaciones en línea utilizando recursos académicos y bases de datos disponibles en la web. Enseña habilidades críticas de evaluación de la información para asegurar la calidad de los recursos utilizados.
6. Evaluación Formativa con Herramientas Digitales: incorporar herramientas digitales para la evaluación formativa, como cuestionarios en línea, evaluaciones interactivas y retroalimentación instantánea. Esto permite un seguimiento más rápido y personalizado del progreso del estudiante.
7. Monitoreo y Evaluación Continua: realizar un monitoreo constante de la efectividad de la integración de las TIC.
8. Formación Docente Continua: proporcionar oportunidades de formación continua para que los educadores se mantengan actualizados sobre las nuevas tecnologías y estrategias pedagógicas relacionadas con las TIC.

Al seguir estas estrategias, podrás maximizar los beneficios de la integración de las TIC en las áreas curriculares, promoviendo un aprendizaje más interactivo, significativo y relevante para los estudiantes.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
 1. Información y alfabetización digital
 2. Comunicación y colaboración
 3. Creación de contenidos digitales
 4. Seguridad y confianza digital
 5. Resolución de problemas
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

La selección, clasificación y acceso a los contenidos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito educativo requieren criterios cuidadosos para garantizar la calidad, relevancia y seguridad de los recursos utilizados. Aquí tienes algunos criterios importantes que se pueden establecer:

1. **Relevancia Curricular:** los contenidos TIC deben estar alineados con los objetivos y metas del currículo educativo. Deben contribuir de manera significativa al logro de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada nivel educativo.
2. **Calidad Pedagógica:** se evaluará la calidad pedagógica de los contenidos TIC, considerando si están diseñados para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Los materiales deben ser pedagógicamente efectivos y respaldar los métodos de enseñanza existentes.
3. **Adaptabilidad y Flexibilidad:** los contenidos deben ser adaptables a diferentes estilos de aprendizaje y niveles de habilidad. Deben ser lo suficientemente flexibles como para ser utilizados en una variedad de contextos educativos.

4. **Actualización y Pertinencia:** se verificará que los contenidos estén actualizados y sean relevantes. Las TIC evolucionan rápidamente, por lo que los materiales deben reflejar los avances tecnológicos y las tendencias actuales.
5. **Accesibilidad:** se garantiza que los contenidos sean accesibles para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades., considerando las pautas WGAC y el diseño DUA.
6. **Valor Educativo:** se evaluará el valor educativo de los contenidos TIC. Deben aportar valor sustancial al aprendizaje, ya sea proporcionando información adicional, ejemplos prácticos o actividades que refuercen los conceptos clave.
7. **Compatibilidad Tecnológica:** se asegurarán que los contenidos sean compatibles con la infraestructura tecnológica de la institución educativa. Considerar la accesibilidad desde diferentes dispositivos y plataformas.
8. **Costo y Sostenibilidad:** evaluar el costo de los contenidos TIC y su sostenibilidad a largo plazo. Buscar soluciones que se ajusten al presupuesto de la institución y que puedan mantenerse a lo largo del tiempo.

Al establecer criterios claros y utilizarlos de manera consistente, las instituciones educativas pueden garantizar que la selección, clasificación y acceso a los contenidos TIC sean coherentes con los objetivos educativos y promuevan un entorno de aprendizaje efectivo y seguro.

– Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Procesos de Evaluación	
Acción 1: Plan de acogida TIC- alumnado	
Medidas	<p>Sesiones de acogida del alumnado con tutorías iniciales para facilitar su acceso al centro educativo.</p> <p>Recepción, de forma telemática, por parte del claustro de profesores-.</p>

Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

2.5. Procesos de Evaluación

Acción 2: *Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.*

Medidas	Conocer y trabajar con las herramientas 365. Trabajar en los PLEA creados en las plataformas de Moodle y TEAMS. Entendimiento y uso de las estructuras software y de la robótica.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Claustro de profesores y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

30

3.5. Procesos de Evaluación

ACCIÓN 3: *Creación de recursos digitales.*

Medidas	Los recursos digitales deberán estar contextualizados, contener objetivos claros, ser viable y dinámico, estar consensuados y tener una visión amplia y estar organizado
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Claustro de profesores y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.5. Procesos de Evaluación

ACCIÓN 4: *Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.*

Medidas	Formación Docente Actualización Tecnológica Monitoreo Continuo
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El CEO es un centro que incluye 5 edificios en 3 localidades diferentes. Hay 3 niveles educativos (infantil, primaria y secundaria). Al ser poblaciones muy desperdigadas y con poco conocimiento TIC se hace necesario tener unos centros con un buen equipamiento TIC que permitan no solo dar servicio a los alumnos sino a toda la comunidad de los pueblos (Villacastín, Navas de San Antonio y Zarzuela). Para ello, las AMPAS y los ayuntamientos podrán también colaborar con la actualización TIC de las familias y del centro, no solo a través de uso y disfrute de las instalaciones sino también a través de la aportación e inversión en lo que así requieran los edificios educativos de las 3 localidades.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, a través de las tres dimensiones en que organiza los elementos clave: la pedagógica, la tecnológica y la organizativa, nos permite llevar a cabo un análisis interno para conocer el punto de partida de nuestros centros educativos. En particular, la información que obtenemos gracias al autodiagnóstico realizado mediante SELFIE es clave para entender la situación actual, e incluso para identificar aspectos de la

competencia digital organizativa en los que no habíamos reparado anteriormente. La información del informe SELFIE nos permitirá tomar decisiones orientadas a la acción, moderando los esfuerzos y el cambio que cada actuación tendría en el plan global.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro educativo son fundamentales para fomentar un entorno educativo enriquecido y adaptado a las demandas contemporáneas. Aquí se presentan algunas estrategias y servicios que pueden facilitar estas dinámicas:

Dentro del Centro Educativo:

1. Plataformas de Aprendizaje en Línea: implementa un PLEA a través el aula Moodle y de TEAMS que permita a docentes y estudiantes acceder a recursos educativos, tareas, calificaciones y foros de discusión en un entorno en línea centralizado.
2. Correo Electrónico y Comunicación Asincrónica: facilita la comunicación entre docentes, estudiantes y padres a través de correos electrónicos, mensajes en plataformas educativas o tableros de anuncios en línea. Para ello, se podrá utilizar TEAMS, Moodle o la nueva aplicación de educacyl de comunica.
3. Videoconferencias y Reuniones Virtuales: utilizar herramientas de videoconferencia para facilitar reuniones virtuales, tutorías en línea y colaboración entre docentes y estudiantes.
4. Blogs y Wikis Educativos: fomentar la creación de blogs y wikis educativos como plataformas colaborativas donde los estudiantes pueden compartir ideas, proyectos y recursos.

5. Espacios Colaborativos en la Nube: utiliza Microsoft OneDrive para permitir a los estudiantes y docentes compartir y colaborar en documentos, presentaciones y proyectos de manera sincrónica y asincrónica.

Fuera del Centro Educativo:

1. Plataformas de Aprendizaje en Línea: implementa un PLEA a través el aula Moodle y de TEAMS que permita a docentes y estudiantes acceder a recursos educativos, tareas, calificaciones y foros de discusión en un entorno en línea centralizado.
2. Redes Sociales Educativas: utiliza redes sociales educativas (Twitter, LinkedIn) para fomentar la participación y colaboración.
3. Colaboración con Empresas y Expertos Externos: aspecto clave para el CEO El Mirador de la sierra, porque nos permite establecer colaboraciones con empresas, organizaciones y expertos externos para proporcionar a los estudiantes experiencias del mundo real y oportunidades de aprendizaje práctico.
4. Programas de Intercambio Virtual: las oportunidades generadas por los etwinning son para nosotros un reclamo necesario ya que permiten a los estudiantes conectarse con compañeros de otros países y culturas.

La combinación de estas estrategias y servicios puede crear un entorno educativo más flexible, colaborativo e interactivo, tanto dentro como fuera del centro educativo. Es importante adaptar estas prácticas a las necesidades específicas de la institución y los objetivos educativos.

– Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: <i>Potenciar el uso de las herramientas Office 365.</i>	
Medidas	Uso de manera constante en todos los trabajos del centro de las herramientas Office 365.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Claustro de profesores y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2: <i>Disponer y utilizar el aula virtual Moodle</i>	
Medidas	Utilizar el aula Moodle como espacio de aprendizaje (consulta de notas, apuntes, recurso).
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Claustro de profesores y comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 3: <i>Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro</i>	
Medidas	Mantener actualizadas las redes sociales del centro tanto en los social (Twitter) como en lo Profesional (LinkedIn). Promulgar acuerdos con empresas y el sector privado a través de las redes sociales.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Edificio	Localidad	Ordenadores portátiles	Ordenadores de mesa	Panales Smart	Fotocopiadora	Televisiones
CEO Secundaria	Villacastín	20	45	6	1	6
CEO Primaria	Villacastín	20	15	8	1	6
CEO Infantil	Villacastín	3	3	3	1	2
CEO Infantil y Primaria	Navas de San Antonio	0	1	1	2	1
CEO Infantil y Primaria	Zarzuela	0	2	1	2	0

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Disponemos de una red WAN (Red de Área Amplia): Cubre una amplia área geográfica, como un país o incluso globalmente. Actualmente el CEO EL mirador de la Sierra se conecta a la red CED Internet establecida por la empresa Escuelas Conectadas. Según la topología, nuestra red es Bus, esto es, todos los dispositivos comparten un solo canal de comunicación. Según la su Tecnología de Conexión, en el CEO hay cableadas, esto es, utilizan cables físicos para la conexión. En estos momentos los edificios de Navas de San Antonio, Zarzuela y Villacastín disponen de esta conexión para los ordenadores de gestión del centro (sala de profesores, departamentos y administración)

Inalámbricas: Utilizan conexiones de radiofrecuencia o infrarrojos. A esta red es a la que se conectan los dispositivos de los alumnos cuando van a realizar cualquier búsqueda o actividad en la web.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Hay un acuerdo con escuelas conectadas que es la que gestiona la red CED internet y en el caso en el que haya cualquier incidencia el CAU con base en Valladolid es el órgano que ha dispuesto la conserjería de educación para resolver cualquier incidencia tanto de web como de servidor. Todos los ordenadores del centro se conectan a un mismo servidor y se trabaja en remoto.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Se pretende disponer de dos salas de internet en el centro de secundaria, una con ordenadores de mesa y otra con ordenadores portátiles. Asimismo, se disponen de los armarios de carga de los ordenadores portátiles, los cuales también se pretenden dar uso en las diferentes aulas. Para los edificios localizados en Navas de San Antonio y Zarzuela se precisa una renovación completa de todos los equipos, surtiéndoles de equipos renovados con los que puedan trabajar sin problemas. Se recuerda que Navas de San Antonio y Zarzuela son dos edificios que dan servicio a alumnos de infantil y primaria y su organización es similar a la de un C.R.A. pero no lo son porque están adscritos al edificio de secundaria de Villacastín.

En Villacastín los edificios de primaria e infantil también necesitan una renovación de todo su material TIC en especial es necesario disponer de un aula de informática que esté operativa y se pueda usar en todo momento ya que también es utilizada por la gente del pueblo.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

La brecha digital se refiere a la disparidad en el acceso y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre diferentes grupos de personas. Paliar la brecha digital implica tomar medidas para garantizar que todos tengan acceso equitativo a las oportunidades y recursos tecnológicos. Aquí hay algunas actuaciones que pueden ayudar a reducir la brecha digital:

1. Acceso a Infraestructuras Tecnológicas
2. Programas de Reciclaje de Dispositivos
3. Formación en Alfabetización Digital
4. Acceso a Contenidos Educativos en Línea
5. Asociaciones Público-Privadas: esto es un aspecto fundamental para el desarrollo del CEO El Mirador de la Sierra. El fomento de colaboraciones entre el sector público y privado para implementar soluciones que aborden la brecha digital, aprovechando recursos y conocimientos de ambas partes.

Reducir la brecha digital requiere un enfoque multifacético y la colaboración entre gobiernos, instituciones educativas, empresas y la sociedad en general. Al implementar estas actuaciones, es posible avanzar hacia un acceso más equitativo a las oportunidades digitales.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Evaluar y diagnosticar el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo es esencial para garantizar un entorno efectivo y colaborativo. Aquí hay algunos instrumentos de evaluación y diagnóstico que pueden utilizarse con este propósito:

1. Encuestas y Cuestionarios: diseñar encuestas y cuestionarios para recopilar la retroalimentación de los miembros del equipo educativo sobre su experiencia de trabajo conjunto. Preguntas pueden incluir la efectividad de la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas.

2. Entrevistas Individuales y Grupales: realizar entrevistas con miembros del equipo, tanto de forma individual como en grupos, para obtener información más detallada sobre sus percepciones y experiencias. Esto puede revelar dinámicas de equipo y posibles desafíos.
3. Evaluación 360 Grados: implementar una evaluación 360 grados donde los miembros del equipo se evalúan mutuamente y reciben retroalimentación de diferentes perspectivas, incluyendo supervisores, compañeros y subordinados.
4. Indicadores de Desempeño: establecer indicadores de desempeño específicos para los equipos y evaluar su cumplimiento. Esto puede incluir objetivos alcanzados, plazos cumplidos y otros resultados medibles.
5. Evaluación de la Efectividad de Reuniones: crear instrumentos para evaluar la efectividad de las reuniones de equipo, incluyendo la puntualidad, la participación, la claridad de los objetivos y la resolución de problemas durante las reuniones.
6. Evaluación de la Cultura Organizacional: evaluar la cultura organizacional relacionada con el trabajo en equipo. Esto incluye factores como la apertura a la innovación, la tolerancia al error y la promoción de la colaboración.

Es crucial adaptar estos instrumentos según las características específicas el contexto educativo de cada edificio y cada localidad. La combinación de múltiples métodos puede proporcionar una imagen más completa del funcionamiento del equipo y ayudar a identificar áreas de mejora.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura.	
Acción 1: <i>Realizar inventario TIC</i>	
Medidas	Disponer un estadillo de todos los dispositivos TIC en el que se describan si funcionan o no.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Claustro de profesores y Comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.7. Infraestructura.	
Acción 2: <i>Utilización de los espacios TIC.</i>	
Medidas	Establecer con claridad la sala TIC y establecer con claridad un horario asignado al profesorado.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Claustro de profesores y Comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.7. Infraestructura.	
Acción 3: <i>Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.</i>	
Medidas	Contratar a una empresa externa que nos realice el mantenimiento constate de los equipos informáticos de todos los edificios del CEO EL Mirador de la sierra.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.7. Infraestructura.	
Acción 4: <i>Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos</i>	
Medidas	<p>Establecer normas básicas, rigurosas, claras y evidentes de cómo tiene que ser el funcionamiento de la sala de profesores.</p> <p>Establecer también un procedimiento claro y coherente del uso de la sala TIC y de todos sus dispositivos.</p> <p>Desarrollar una conciencia de responsabilidad para con el uso de la sala TIC y todos sus dispositivos en todos los miembros del claustro.</p>
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Claustro, Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización.	A lo largo de todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Las redes del centro son propiedad de la Consejería de Educación, a través de Escuela Conectadas. Los problemas que pueden surgir en el día a día del centro relacionado con el uso de internet, la descarga de programas, el buen funcionamiento de los ordenadores, los problemas con los perfiles de educacyl de los alumnos, son todos gestionados por el CAU (Centro de Atención a Usuarios) con base en Valladolid. Cualquier incidencia que ocurre se reporta al CAU, y este órgano es el encargado de gestionar todas las incidencias que se ponen desde la comisión TIC, o el responsable TIC del centro, o desde el quipo directivo del centro.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos personales aportados a través de la sede electrónica se encuentran incluidos en tratamientos cuyos responsables son los órganos administrativos, los cuales tienen sus correspondientes Registros de Actividades de Tratamiento.

- Actuaciones de formación y concienciación.

El centro se incorpora a las acciones de formación que se proponen desde el plan director de la Guardia Civil y también de los programas de formación de la Dirección provincial de educación de Segovia a través del plan de Confianza y Seguridad digital. Asimismo, el CEO también se interesa por las actividades formativas que el CFIE de Segovia y el CFIE de innovación educativa proponga.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Desde el CEO el Mirador de la Sierra nos remitimos a lo que la Junta de Castilla y León dispone sobre protección de datos. Entendemos que es la Junta de Castilla y León a través del servicio de la Dirección Provincial de Segovia los encargados de la seguridad de datos, redes y servicios, ya que desde el CEO el Mirador de la Sierra se desconoce dicha normativa y la comisión TIC y el responsable TIC no son concedores y tampoco son los gestores de un servicio que de por sí la Junta dispone a través de escuelas conectadas y el CAU. Por lo tanto, de esto se desprende que nadie del equipo directivo, comisión TIC y responsable Tic debe y tiene que hacerse responsable de la gestión de los datos y tampoco debe responder de dicha gestión.

De acuerdo a lo establecido en la sede electrónica de la Sede de tramita de Castilla y León, se establece lo siguiente:

La Administración de la Comunidad de Castilla y León garantiza la confidencialidad de los datos personales que se facilitan a través de esta sede electrónica, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, adaptado al ordenamiento jurídico español por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Estos datos personales de los ciudadanos se recopilan a través de diferentes formularios y aplicativos, recogiendo los datos imprescindibles para poder prestar el servicio solicitado, y que son los adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados, los cuales no serán utilizados para otras finalidades no compatibles con la misma.

En cumplimiento del artículo 13 del RGPD, en cada formulario en el que se recaban datos de carácter personal, se informa expresamente de la existencia del tratamiento de estos datos y de las principales características del mismo, bien en el propio formulario y/o bien en una ficha informativa sobre el tratamiento de datos de carácter personal que está publicada junto a los formularios. Los datos personales aportados a través de la sede electrónica se encuentran incluidos en tratamientos cuyos responsables son los órganos administrativos, los cuales tienen sus correspondientes Registros de Actividades de Tratamiento. Las medidas de seguridad implantadas para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Para cualquier cuestión relacionada con la protección de datos se puede dirigir al Delegado de Protección de Datos del responsable del tratamiento. Los ciudadanos interesados podrán ejercer de forma gratuita sus derechos de

acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y el derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, en su caso, mediante escrito dirigido al responsable del tratamiento y/o ante el Delegado de Protección de Datos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Talleres de seguridad y confianza digital.

Acción 2: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios.

Acción 3: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
Acción 1: Talleres de seguridad y confianza digital.	
Medidas	Participar en los talleres de seguridad y confianza digital.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo, equipo de orientación, Comisión TIC, todo el claustro de profesores
Temporalización.	Cuando así lo proponga la D.P. de Educación.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
Acción 2: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios	
Medidas	<p>Contratar a diferentes empresas privadas para que vengan a los edificios del CEO y realicen una evaluación tanto de los medios, como de los instrumentos de lo que dispone el CEO.</p> <p>Ajustarse a la normativa que exista en el momento para que todo el profesorado cumpla</p>

	con el nivel exigido de actualización en competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo, equipo de orientación, Comisión TIC, todo el claustro de profesores
Temporalización.	Cuando así lo proponga la D.P. de Educación.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Acción 3 Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

Medidas	Participar en los cursos, talleres que así organicen tanto D.P. de educación, como el CFIE provincial o el CFIE autonómico y que permita la actualización de conocimientos TIC de los profesores.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo, equipo de orientación, Comisión TIC, todo el claustro de profesores
Temporalización.	Cuando así lo proponga la D.P. de Educación.

4. EVALUACIÓN.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

– Herramientas para la evaluación del Plan:

1. Cuestionarios y Encuestas:

- *Docentes: Diseñar cuestionarios para que los profesores evalúen la efectividad de la integración de las TIC en sus clases. Preguntas pueden abordar la accesibilidad, la utilidad de las herramientas, la formación recibida, etc.*
- *Estudiantes: Recopilar opiniones de los estudiantes sobre cómo las TIC impactan en su aprendizaje. Preguntas pueden incluir la facilidad de uso, el interés generado, la mejora en el aprendizaje, etc.*

2. Informe de Fin de Curso:

- *Docentes y Coordinadores TIC: Preparar un informe que resuma los logros, desafíos y áreas de mejora del Plan TIC durante el año académico. Incluir datos cuantitativos y cualitativos sobre el uso de tecnología en el aula.*

3. Supervisores y Evaluadores: Realizar observaciones en el aula para evaluar directamente cómo se utilizan las TIC en la enseñanza y el aprendizaje. Esto proporciona una visión práctica de la implementación del Plan TIC.

4. Análisis de Datos: Utilizar herramientas para recopilar datos sobre el uso de plataformas y aplicaciones digitales. Analizar estos datos puede proporcionar información valiosa sobre la efectividad de la implementación.

5. Evaluación de Recursos TIC:

- *Proporcionar instrumentos de autoevaluación para que los docentes y estudiantes reflexionen sobre su propio uso y comprensión de las TIC. Esto puede identificar áreas de fortaleza y debilidad.*
- *Evaluar la efectividad de las herramientas y recursos TIC utilizados en el aula. Esto puede incluir la relevancia, la calidad y la usabilidad de las aplicaciones y plataformas.*

- *Establecer un proceso de evaluación continua para realizar ajustes según sea necesario.*

Estas herramientas pueden adaptarse según las necesidades específicas de cada institución educativa y el enfoque del Plan TIC implementado.

Aspectos TIC	Proceder
Panel Digital SMART	- Visualizar contenidos didácticos.
Aulas digitales	- Búsqueda de contenidos en internet a través del uso de las tabletas, los ordenadores portátiles y de mesa. - Trabajo con los materiales de robótica.
Comunicación Familias	- Uso del correo corporativo. - Uso de la aplicación de Stylus familias, de infoeduca y de los entornos de aprendizaje (Moodle y TEAMS).
Comunicación profesores	- Envío de comunicación por email y por TEAMS: - Convocatorias de claustro. - Normativa - Documentos, planes para su revisión y actualización. - Cursos de formación del CFIE
Office 365	- Teams: comunicación con alumnos, publicación de notas y compartir material didáctico. - Forms. Elaboración de exámenes y formularios. Para enviar al alumnado y /o familias. - One Drive. Almacenamiento de archivos. - Power Point. Presentaciones en diferentes áreas. - Word. Elaboración de fichas y contenidos.
Educacyl: Aula Moodle	- Colgar y visualizar contenidos didácticos de las materias.

- Web del centro
 - Publicación de notas
 - Comunicación con alumnos.
 - Información del centro tanto administrativa como pedagógica de interés para la comunidad educativa.
- Programas de gestión
 - Programa Colegios.
 - Programa IES Fácil
 - Educacyl: Programa de gestión Stylus.
 - GECE.
 - RELEO PLUS.
 - APLICACIÓN DE COMEDORES.
 - Aplicación de transporte.

– Grado de consecución de los objetivos propuestos:

– Grado de consecución educativa:

47

Aquí hay algunos indicadores clave que pueden ayudar a evaluar el grado de consecución educativa en TIC:

1. Uso Activo en el Aula: observar cómo se utilizan las TIC en el aula para apoyar la enseñanza y el aprendizaje. Esto incluye la interactividad, la participación estudiantil y la diversidad de recursos digitales.
2. Diseño de Contenidos Digitales: evaluar la calidad y relevancia de los contenidos digitales utilizados en el proceso de enseñanza. Esto puede incluir materiales multimedia, simulaciones y recursos en línea.
3. Colaboración y Comunicación: analizar el grado en que las TIC facilitan la colaboración entre estudiantes y docentes, así como la comunicación efectiva dentro y fuera del aula.
4. Evaluación y Retroalimentación: evaluar cómo las TIC se utilizan para evaluar el progreso del estudiante y proporcionar retroalimentación oportuna. Esto puede incluir el uso de plataformas de evaluación en línea, entre otros.

5. Innovación y Proyectos TIC: medir el grado de implementación de proyectos y actividades innovadoras que aprovechan las TIC para fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
6. Inclusión y Accesibilidad: evaluar si las TIC se utilizan de manera que promueva la inclusión de todos los estudiantes, teniendo en cuenta las necesidades especiales y adaptando recursos según sea necesario.
7. Seguridad y Ética Digital: asegurarse de que se aborden y promuevan prácticas seguras y éticas en el uso de las TIC, incluyendo la privacidad de los datos y la alfabetización digital.

La evaluación del grado de consecución educativa en TIC debe ser un proceso continuo, adaptándose a medida que evolucionan las tecnologías y las necesidades educativas.

– Grado de consecución organizativa

48

Aquí hay algunos indicadores clave que pueden ayudar a evaluar el grado de consecución organizativa en TIC:

1. Acceso y Disponibilidad: verificar la disponibilidad de dispositivos tecnológicos (computadoras, tabletas, etc.) en el aula y la accesibilidad de estos recursos para estudiantes y docentes.
2. Infraestructura Tecnológica: evaluar la calidad y capacidad de la infraestructura tecnológica, incluyendo la conectividad a Internet, la seguridad de la red y la capacidad de almacenamiento.
3. Formación y Desarrollo Profesional: medir el nivel de formación y desarrollo profesional proporcionado a los docentes para integrar efectivamente las TIC en su práctica pedagógica.

– Grado de consecución tecnológica

El grado de consecución tecnológica en TIC se refiere al nivel de éxito o logro alcanzado en la implementación y gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en un entorno específico, ya sea una organización,

empresa, institución educativa u otra entidad. Este término se centra más en la infraestructura, recursos y sistemas tecnológicos. Aquí hay algunos indicadores clave que pueden ayudar a evaluar el grado de consecución tecnológica en TIC:

1. **Infraestructura Tecnológica:** evaluar la calidad y capacidad de la infraestructura tecnológica, incluyendo hardware, redes y servidores. Esto implica asegurarse de que la infraestructura sea suficiente para satisfacer las necesidades actuales y futuras.
2. **Conectividad y Redes:** verificar la velocidad y confiabilidad de la conexión a Internet, así como la eficiencia de las redes internas. Una conectividad robusta es esencial para el funcionamiento eficiente de las TIC.
3. **Sistemas de Gestión de Información:** evaluar la implementación y efectividad de sistemas de gestión de información, como bases de datos, sistemas de información escolar, sistemas de gestión de contenido, etc.
4. **Seguridad Informática:** asegurarse de que existan medidas adecuadas de seguridad informática para proteger los datos y la infraestructura contra amenazas cibernéticas. Esto incluye firewalls, sistemas de detección de intrusiones, encriptación, etc.
5. **Gestión de Activos Tecnológicos:** evaluar cómo se gestionan y mantienen los activos tecnológicos, incluyendo políticas para la actualización de hardware y software, así como el mantenimiento preventivo.
6. **Gestión de Proyectos TIC:** evaluar cómo se gestionan los proyectos relacionados con las TIC, incluyendo la planificación, ejecución y evaluación de iniciativas tecnológicas.
7. **Formación y Desarrollo del Personal:** verificar si se proporciona formación continua al personal para garantizar que estén actualizados en el uso y la gestión de las TIC.

8. Eficiencia Operativa: evaluar cómo las TIC contribuyen a la eficiencia operativa general de la organización, incluyendo la automatización de procesos y la mejora de la productividad.

La evaluación del grado de consecución tecnológica en TIC es esencial para garantizar que la infraestructura tecnológica respalde eficazmente los objetivos y operaciones de la entidad, y que esté preparada para adaptarse a los cambios tecnológicos.

– **Indicadores de Logro de las propuestas de mejora**

Los indicadores de logro para una propuesta TIC son medidas específicas que te permiten evaluar el éxito y la eficacia de la implementación de este código TIC.

1. Tasa de Adopción: conocer el porcentaje de usuarios que han adoptado las nuevas tecnologías propuestas en comparación con el total de usuarios.
2. Mejora en la Eficiencia Operativa: medir si la implementación de las TIC ha llevado a mejoras en la eficiencia de los procesos operativos internos.
3. Accesibilidad y Disponibilidad de Recursos: evaluar la accesibilidad y disponibilidad de recursos digitales para los usuarios, como plataformas en línea, herramientas y materiales educativos.
4. Participación y Colaboración: medir el aumento en la participación y colaboración entre usuarios a través de herramientas colaborativas y plataformas en línea.
5. Mejora en los Resultados del Aprendizaje: evaluar si la propuesta TIC ha contribuido a mejoras medibles en los resultados del aprendizaje, como calificaciones, tasas de retención o niveles de participación.
6. Seguridad y Cumplimiento Normativo: evaluar la implementación de medidas de seguridad y el cumplimiento de normativas relacionadas con la privacidad y la protección de datos.

7. Participación en Formación y Desarrollo: medir la participación y el aprovechamiento de programas de formación y desarrollo relacionados con las nuevas tecnologías.

Todo ello lo concretizamos en los siguientes indicadores:

1. Participación del personal durante los tiempos para la discusión y reflexión sobre la importancia de las TICs en el quehacer educativo.
Opiniones de los docentes sobre el Plan de Gestión de TICs.
2. Frecuencia del empleo de las TICs en el desarrollo curricular.
3. Tipo de actividades pedagógicas empleando las TICs.
4. Frecuencia en el uso de las TICs en procesos administrativos o de mantenimiento.
5. Frecuencia de uso de la Extranet y el correo electrónico institucional por parte de los padres de familia.
6. Número de equipos renovados.
7. Número de programas nuevos instalados en la red.

51

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

1. Encuestas de Satisfacción: diseñar encuestas específicas para recopilar la opinión de los diferentes participantes, como docentes, estudiantes, padres, administradores, etc. Las preguntas pueden abordar aspectos como la utilidad de las herramientas TIC, la calidad de la formación recibida y la efectividad general del plan.
2. Entrevistas Individuales o Grupales: realizar entrevistas con diversos grupos de interés para obtener opiniones más detalladas y comprensivas sobre su experiencia con el Plan TIC. Esto puede proporcionar información valiosa sobre percepciones y sugerencias de mejora.
3. Análisis de Datos de Uso: examinar datos cuantitativos relacionados con el uso de tecnologías y recursos TIC. Esto puede incluir la frecuencia de

- acceso a plataformas, la participación en actividades en línea y otras métricas relevantes.
4. Evaluación de Recursos TIC: evaluar la calidad y relevancia de los recursos digitales utilizados en el plan. Esto puede incluir la variedad de herramientas, la actualización de contenido y la accesibilidad.
 5. Análisis de Retroalimentación Continua: revisar la retroalimentación continua proporcionada durante la implementación del plan. Analizar patrones y temas recurrentes en las retroalimentaciones puede dar una visión clara del grado de satisfacción.
 6. Comparación con Planes Anteriores: comparar el grado de satisfacción y los resultados obtenidos con planes TIC anteriores para identificar tendencias y mejoras.
- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**
1. Alcance de la Difusión: evaluar el alcance geográfico y demográfico de las actividades de difusión. ¿Se llegó a la audiencia prevista? ¿Se cubrieron los sectores específicos de la comunidad educativa?
 2. Participación: medir la participación de la audiencia en las actividades propuestas. Esto puede incluir la asistencia a eventos, interacción en plataformas en línea, participación en talleres, etc.
 3. Retroalimentación y comentarios: recopilar y analizar los comentarios y retroalimentación de la audiencia. Puedes utilizar encuestas, formularios en línea o comentarios directos para evaluar la percepción de la difusión y dinamización.
 4. Evaluación de la Calidad del Contenido: analizar la calidad del contenido difundido de cada una de las materias en lo publicado en TEAMS y aula Moodle.
 5. Seguimiento a Largo Plazo: considerar la necesidad de realizar un seguimiento a largo plazo para evaluar el impacto sostenido de las actividades de difusión.

6. Inclusión de Indicadores Cualitativos como puede ser el nivel de competencia digital de los docentes y de los alumnos al cabo del año escolar.
 - Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El análisis de los resultados de un proyecto de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) implica evaluar el rendimiento, la eficacia y el impacto de las iniciativas tecnológicas implementadas. Se propone la siguiente guía para analizar los resultados de nuestro CODICE TIC:

1. Comparación con Objetivos Iniciales: comparemos los resultados obtenidos con los objetivos iniciales del proyecto, utilizando herramientas de monitoreo, encuestas, análisis de datos y cualquier otro medio necesario para obtener información cuantitativa y cualitativa, de tal manera que podamos analizar si se lograron los resultados esperados y en qué medida.
2. Eficiencia y Efectividad: se evaluará la eficiencia de las soluciones implementadas, se analizarán la efectividad de las soluciones en términos de logro de metas y satisfacción de los profesores y alumnos. ¿Se logró una mejora significativa en los procesos o tareas específicas?
3. Impacto Financiero: nos gustaría examinar el impacto financiero de nuestro codice TIC y si toda la compra de materiales por parte de la Junta ha servido para algo o no. Esto lo analizaremos a través de una comparación de los costos iniciales con los beneficios obtenidos.
4. Satisfacción del profesorado y alumnado: realizar encuestas o entrevistas para evaluar la satisfacción del usuario. Esto puede proporcionar información valiosa sobre la usabilidad y aceptación de las soluciones implementadas.
5. Identificación de Problemas y Desafíos: se realizará al final del curso para identificar cualquier problema o desafío surgido durante la

- implementación del proyecto. De esta manera podremos analizar las causas subyacentes y considerar cómo podrían abordarse en el futuro.
6. Escalabilidad y Sostenibilidad: se analizarán las necesidades del centro, así como el mantenimiento del plan y de las necesidades TIC en el centro para asegurar que se pueda crecer y adaptarse a las necesidades cambiantes.
 7. Lecciones Aprendidas y Mejoras: a través de este ámbito identificaremos las lecciones aprendidas durante el proyecto TIC y proporcionaremos recomendaciones para mejoras futuras en proyectos similares.

También nos valdremos de la siguiente tabla para evaluar la aplicación TIC en el centro:

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE 1-5
PEDAGÓGICA	Adecuación de los contenidos digitales.	1 2 3 4 5
	Actividades digitales realizadas.	1 2 3 4 5
	Valoración de la plataforma de Educacyl.	1 2 3 4 5
	Valoración del AV Santillana.	1 2 3 4 5
	La metodología empleada es la adecuada.	1 2 3 4 5
	Influencia de las TIC en el rendimiento escolar.	1 2 3 4 5
	Valoración de la plataforma digital Santillana.	1 2 3 4 5
ORGANIZATIVA	Valoración de los programas de gestión del centro	1 2 3 4 5
	Grado de comunicación entre el profesorado.	1 2 3 4 5
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales.	1 2 3 4 5
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	1 2 3 4 5
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	1 2 3 4 5
	Grado de comunicación con las familias.	1 2 3 4 5
	Implicación de las familias en proceso digital con sus hijos/as.	1 2 3 4 5
TECNOLÓGICA	Actualización de la web del centro y AV Educacyl.	1 2 3 4 5
	Valoración de la información enviada por el centro.	1 2 3 4 5
	Reparación de los equipos.	1 2 3 4 5
	Renovación de equipos obsoletos.	1 2 3 4 5
	Seguridad en los equipos.	1 2 3 4 5
	Estado de los equipos tecnológicos del centro.	1 2 3 4 5
VALOR ESCALA	1. Muy mal - 2. Mal - 3. Regular - 4. Bien - 5. Muy bien	

Imagen 1: Recuperada de PLAN CoDiCe Tic (2020). CEIP Compostilla.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Las prioridades que se marcan desde el centro son las siguientes:

1. Actualización y puesta a punto de todas las aulas TIC de las que dispone el centro, ello implica que todos los ordenadores de las salas Tic de todos los edificios del CEO estén a pleno rendimiento y que `pueden ser utilizadas en cualquier momento por lo alumnos sin necesidad de esperar y hacer apaños tanto en los ordenadores como en las líneas telefónicas.
 2. Rapidez en la solución y depuración de todos los errores, anomalías y mal funcionamiento que existan en cualquiera de las salas TIC de los edificios del CEO.
 3. Establecer un modus operandi en cuanto a la programación de las asignaturas y su reflejo en los espacios de aprendizaje en línea y las plataformas en línea (TEAMS y Moodle).
 4. Formación de los profesores en todas aquellas disciplinas STEAM.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

55

El proceso de revisión y actualización del CODICE TIC es fundamental para garantizar la calidad de la aplicación del CODICE Tic. A continuación, se sugieren una serie de procedimientos para llevarse a cabo:

1. Planificación: se identificarán los documentos a revisar, se establecerá una cronología sobre la revisión. Se establecen dos procedimientos de revisión:
2. Revisión inicial en la que se identificaran las posibles anomalías y se verificará la estructura general del codice tic.
3. Revisión detallada: durante esta fase se analizará la información que se detalla en el plan, se verificará la coherencia del plan y que este cumpla con los estándares administrativos que se piden.

4. Revisión técnica: se llevará una revisión por parte de la comisión TIC, equipo directivo, asesor CFIE y mentores digitales sobre lo expuesto en este plan de centro. A través de esta revisión se comunicarán los comentarios y posibles correcciones a la Comisión TIC para que esta pueda llevar los cambios necesarios en el Plan. Una vez este procedimiento se haya realizado se distribuirá el documento actualizado y se procederá a su archivo y seguimiento.